

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA VERBINNOV  
COMPAÑIA LIMITADA.  
CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Marzo del 2018 siendo las 09:00 horas, en el domicilio de la empresa, ubicado en la AV. DIEGO DE ALMAGRO N31-134 Y WHIMPER, se reúnen los socios de la Compañía VERBINNOV CIA. LTDA. De conformidad con el siguiente detalle: 1) el Señor. Santiago Aguirre Aguirre, por sus propios derechos propietario de 104 participaciones sociales con el 26% del capital de la compañía, 2) el Señor Luis Eduardo Narváez Aguirre, por sus propios derechos, propietario de 100 participaciones sociales con el 25 % del capital de la mencionada compañía.

Encontrándose presente un total de 204 de 400 participaciones y sumando el 51% de la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Gerente, el Señor Santiago Aguirre Aguirre y en calidad de secretario actúa el Señor Luis Eduardo Narváez Aguirre. La gerencia propone el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2017**
- 2.- Conocimiento del Balance General y las Cuentas de pérdidas y ganancias  
Cortadas al 31 de diciembre de 2017**
- 3.- Resolución a cerca de los puntos anteriores**

Conocido y aprobado el orden del día, se da inicio a la Junta General Ordinaria y Universal pasando a tratarse el primer punto del orden del día:

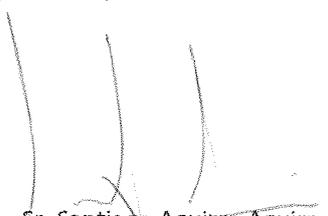
1.- Conocimiento del informe de Gerencia por el ejercicio económico 2017.- El gerente da lectura del informe preparado por la administración correspondiente al ejercicio en mención, dicho informe es conocido por los socios.

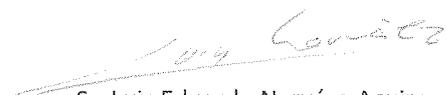
2.- Conocimiento del Balance General y las cuentas pérdidas y Ganancias cortadas al 31 de diciembre de 2017.- Los socios toman conocimiento de los balances, anexos, cuentas y demás información preparada por la administración de la compañía por el ejercicio económico que concluyo el 31 diciembre de 2017.

3.- Resolución sobre los puntos anteriores. - Una vez que la Junta General Extraordinaria ha conocido los documentos precedentes y existiendo correlación en las cifras y criterios en ellos, los socios por unanimidad **RESUELVEN DAR POR CONOCIDOS Y APROBADOS LOS MENCIONADOS INFORMES Y BALANCES DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

4.- La empresa no tuvo movimientos económicos durante el periodo 2017.

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes, Se levanta la sesión siendo las 11:00 horas.

  
Sr. Santiago Aguirre Aguirre  
SOCIO - GERENTE

  
Sr. Luis Eduardo Narváez Aguirre  
SOCIO - SECRETARIO